

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma Valenciana por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma de la instalación eléctrica de baja tensión en el Palacio del Temple, Delegación del Gobierno en Valencia.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación del Gobierno ha acordado hacer pública la Resolución de 20 de noviembre de 1990 por la que se adjudica, a la vista de las ofertas presentadas, por el sistema de contratación directa, las obras de reforma de la instalación eléctrica de baja tensión en el Palacio del Temple, Delegación del Gobierno en Valencia, a la Empresa «Electro-Caymo, Sociedad Limitada», por un importe de 21.961.468 pesetas.

Valencia, 21 de noviembre de 1990.—El Delegado del Gobierno, Francisco Granados Calero.—14.547-E.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro de productos alimenticios para el año 1991, con destino a los internos de aquellos Centros penitenciarios radicados en las Comunidades Autónomas de Madrid, Galicia, La Rioja y Valencia.

Se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro de productos alimenticios para el año 1991, con destino a los internos de aquellos Centros penitenciarios radicados en las Comunidades Autónomas de Madrid, Galicia, La Rioja y Valencia, con arreglo a las especificaciones contenidas en el cuadro resumen del pliego de bases y sus anexos.

Objeto del contrato: Suministro de los productos alimenticios que se detallan en el anexo adjunto al cuadro resumen del pliego de bases, con destino a los internos de aquellos Centros penitenciarios radicados en las Comunidades Autónomas anteriormente citadas.

Plazo de ejecución del contrato: Desde el siguiente día a la notificación de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1991.

Tanto los importes máximos como las fianzas provisionales y definitivas se hallan especificadas por Comunidades y lotes en los apartados N y O del cuadro-resumen del pliego de bases.

Los concursantes podrán presentar sus ofertas referidas a la totalidad de los lotes de artículos objeto de adquisición, a varios de los lotes o incluso a uno sólo de ellos.

Igualmente podrán concursar por una, por varias o por todas las Comunidades Autónomas.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Estará de manifiesto en el Servicio de Medios Materiales de la Subdirección General de Gestión Económica y Financiera de este Ministerio (calle de San Bernardo, número 62, segunda planta, despacho 226), hasta el día 31 de enero de 1991, todos los días hábiles, excepto sábados, desde las nueve de la mañana a las trece horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse hasta las trece horas del día 12 de febrero de 1991 de cualquiera de estas formas:

A) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, planta baja, calle de San Bernardo, número 45, 28015 Madrid (entrada por la calle Reyes, número 1).

B) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de los sobres números 2 y 3, que contienen, respectivamente, la «Documentación» y la «Oferta económica», tendrá lugar a las once horas del día 26 de febrero de 1991, en la sala de Juntas de este Ministerio.

Otras condiciones: Los gastos del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.—El Subsecretario, Fernando Pastor López.—11.438-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un ecógrafo bidimensional con destino al Hospital Naval.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de 25 de octubre de 1990, con fecha 16 del actual, la superior autoridad del Arsenal Militar de Ferrol ha resuelto adjudicar el suministro de un ecógrafo bidimensional con destino al Hospital Naval, expediente 2F-0275/90, a favor de la firma comercial «Siemens, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.150.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 19 de noviembre de 1990.—El Coronel de Intendencia-Presidente de la Junta de Compras Delegadas, P.I., José L. Barbastró Estrán.—14.489-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras del Hospital Naval del Mediterráneo por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa del suministro número expediente 34/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Hospital Naval del Mediterráneo, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Frigosol, Sociedad Anónima», por un importe de 9.980.768 pesetas.

Cartagena, 19 de noviembre de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente, Juan Tosina Jiménez.—14.491-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-95/90-S-84, seguido para la adquisición de mesas y bancos y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de fecha 31 de julio de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 19 de septiembre de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Sanimobel, Sociedad Anónima». Importe: 79.940.000 pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1990.—El Coronel Presidente interino, Gerardo López-Abad Jiménez.—14.515-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-81/90-S-76, seguido para la adquisición de contenedores de oficina y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de fecha 18 de junio de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 26 de julio de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Equipos Móviles de Campaña Arpa, Sociedad Anónima». Importe: 13.029.225 pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1990.—El Coronel Presidente Interino, Gerardo López-Abad Jiménez.—14.516-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación de los expedientes que se citan.

Por la S. A. del Arsenal Militar, con fecha 20 actual, ha resuelto adjudicar por la modalidad de contratación directa, los expedientes que a continuación se indican:

2F-0209/90.—Hospital Naval.—30 catgut y otras partidas más. Adjudicatario: «Fabricación de Apósitos, Limitada», de La Coruña. Importe: 5.250.816 pesetas.
2F-0293/90.—Jefatura Industrial.—Un ordenador «IBM» y otros. Adjudicatario: «LONISA», de La Coruña. Importe: 9.966.520 pesetas.

2F-0298/90.—Hospital Naval.—Dos equipos de anestesia portátiles y otro. Adjudicatario: «Boc Mehishield, Sociedad Anónima», de Madrid. Importe: 7.664.900 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 21 de noviembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Diego Ruiz López.—14.686-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 1-MA-432-11.47/90.

Celebrado el día 4 de octubre de 1990 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-MA-432-11.47/90, Málaga.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Málaga.—«Autovía de la Costa del Sol. Málaga-Algeciras. Variante de doble calzada. N-340, puntos kilométricos 151,500 (157,706 antiguo) al punto kilométrico 158,527 (164,727 antiguo). Tramo: Variante de Estepona». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Lain, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.981.284.278 pesetas, y con un plazo de ejecución de veintidós meses.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.637-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 47-M-6520-11.19/90, Madrid.

Visto el expediente de contratación directa número 47-M-6520-11.19/90, provincia de Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Ampliación a tres carriles. Paseo Marqués de Monistrol. Carretera M-30. Circunvalación de Madrid. Tramo: Puente del Rey-Puente de los Franceses». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 458.358.769 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 467.713.030 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979999999.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.634-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 13-V-2511-11.46/90.

Celebrado el día 11 de octubre de 1990 el concurso, con admisión previa, para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 13-V-2511-11.46/90, Valencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Valencia.—«Variante Romani-Silla. CN-332, de Almería a Valencia, puntos kilométricos 242,3 al 251,0. Tramo: Romani-Silla». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.678.465,307 pesetas, y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.643-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 13-CC-2280-11.48/90, Cáceres.

Celebrado el día 4 de octubre de 1990 el concurso con admisión previa, para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 13-CC-2280-11.48/90, provincia de Cáceres.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Cáceres.—«Autovía de Extremadura. Variante de Navalmoral de la Mata. CN-V, de Madrid a Portugal por Badajoz. Tramo: Navalmoral de la Mata (E)-Almaraz (E), puntos kilométricos 175 al 190». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Huarte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.088.246.164 pesetas, y con un plazo de veintidós meses.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.638-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 11-AL-2230-11.18/90, Almería.

Celebrado el día 28 de junio de 1990 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 11-AL-2230-11.18/90, Almería.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Almería.—«Duplicación de calzada. Venta del Pobre-Los Gallardos, carretera nacional 344 (antes nacional 332), de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 45 al 66». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.678.420.000 pesetas y con un plazo de ejecución de veintidós meses.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.624-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-4100-11.136/90, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-4100-11.136/90, Madrid, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Balizamiento. Reparación de barreras de seguridad. CN-401, Madrid-Toledo, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Daypin Señalizaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.560.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.573.768 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,714976912.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.622-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de proyectos de las obras comprendidas en el expediente 13-M-4750-11.16/90.

Celebrado el día 5 de julio de 1990 el concurso de proyectos para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 13-M-4750-11.16/90, Madrid.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Madrid.—«Autovía del Norte Madrid-Burgos. Variante de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes. CN-I, de Madrid-Irún, puntos kilométricos 15,5 al 21. Tramo: Enlace de Continente-enlace de San Sebastián de los Reyes». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.248.402.521 pesetas, y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.639-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente 7-MA-409.A.1-11.4/90, Málaga.

Visto el expediente de contratación 7-MA-409.1-11.4/90, provincia de Málaga.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Málaga.—«Señalización, desvíos, mantenimiento de tráfico, muro, reposición de servicios, acceso peatonal a E-2 y protección de taludes. N-340, puntos kilométricos 229,360 a 234,420. Tramo: Variante actual de Torremolinos». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 91.498.238 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 105.424.863 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,867899994.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.627-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 33-CR-2500-11.123/90, Ciudad Real.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-CR-2500-11.123/90, provincia de Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real.—«Reordenación del tráfico y tratamiento de zonas peatonales. CN-420, de Córdoba a Tarragona, punto kilométrico 161,747. Tramo: Puertollano». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Austral Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.660.696 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.955.908 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,948099985.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.626-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 43-V-2390-11.10/90.

Celebrado el día 24 de julio de 1990 el concurso, con admisión previa, para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 43-VA-2390-11.10/90, Valladolid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Valladolid.—«Autovía de Castilla. CN-620, de Burgos a Portugal, puntos kilométricos 118,5 al 131,2. Tramo: Cigales-Arroyo». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Tecsa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.667.683,710 pesetas, y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.631-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 11-V-2630-11.49/90.

Celebrado el día 11 de octubre de 1990 el concurso, con admisión previa, para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 11-V-2630-11.49/90, Valencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Valencia.—«Autovía Utiel-Valencia. CN-III, puntos kilométricos 280 al 310. Tramo: Requena-Chiva». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.151.998.510 pesetas, y con un plazo de ejecución de veintinueve meses.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.641-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 33-AB-2400-11.122/90, Albacete.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-AB-2400-11.122/90, provincia de Albacete, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Tratamiento de extremos de barreras de seguridad. Carreteras N-301, N-320, N-322, N-330, N-430, C-3214, AB-150, AB-424 y AB-450. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Balizamientos y Señalizaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.610.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 13.018.444 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,814997552.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.636-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 12-TO-2450-11.43/90.

Celebrado el día 27 de septiembre de 1990 el concurso, con admisión previa, para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 12-TO-2450-11.43/90, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Toledo.—«Autovía CN-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 142 al 152. Tramo: Torralba de Oropesa (este)-Oropesa (oeste)». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Tecsa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.090.940.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.642-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-OR-280-11.13/90.

Celebrado el día 29 de mayo de 1990 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-OR-280-11.13/90, Orense.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Orense.—«Mejora de plataforma de la carretera nacional 525, de Zamora a Santiago, por Orense, entre los puntos kilométricos 528,970 y 538,600. Tramo: Mesón de Calvos-Orense». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 562.265.160 pesetas y con un plazo de ejecución de quince meses.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.628-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 12-ZA-2270-11.17/90.

Celebrado el día 19 de junio de 1990 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 12-ZA-2270, 11.17/90, Zamora.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Zamora.—«Autovía del Noroeste. CN-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 234,2 al 262,3. Tramo: Villalpando-Benavente». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.206.291.218 pesetas, y con un plazo de ejecución de treinta meses.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.640-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 35-AL-2020-11.79/90, Almería.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 14 de agosto de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 35-AL-2020-11.79/90, Almería,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Almería.—«Señalización vertical en las carreteras N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 48,5 al 242,7; N-332 de El Alquíán a Venta del Pobre, puntos kilométricos 9,6 al 45,2; AL-100 de Almería a El Alquíán, puntos kilométricos 0,0 al 9,6». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Granadina de Señalizaciones Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.288.841 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 16.934.370 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,725674530.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.623-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Extremadura, para el control y vigilancia de las obras: «Mejora de plataforma. CC-503, de San Martín de Valdeiglesias a Almadén, puntos kilométricos 152,60 al 184,40. Tramo: Límite provincia de Cáceres-Herrera del Duque». (Ref.: 30/592/89-6).

Por Orden de fecha 21 de noviembre de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 27 de febrero de 1990, a la Demarcación de Carreteras del Estado de Extremadura, para el control y vigilancia de las obras: «Mejora de plataforma. CC-503, de San Martín de Valdeiglesias a Almadén, puntos kilométricos 152,60 al 184,40. Tramo: Límite provincia de Cáceres-Herrera del Duque», a favor de «Central de Investigación Leonesa, Sociedad Limitada» e «Investigación y Control de Calidad, Sociedad Anónima» (U.T.E.), por un presupuesto de adjudicación de 58.400.630 pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.647-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica, a la Demarcación de Carreteras del Estado en Cantabria, para el control y vigilancia de las obras «Variante. Autovía del Cantábrico. Variante de Colindres. CN-634, San Sebastián a La Coruña, puntos kilométricos 172,8 al 178,2. Tramo: Laredo-Bárcena de Cicero». (Referencia 30.588/89-6).

Por Orden de fecha 21 de noviembre de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 27 de febrero de 1990 a la Demarcación de Carreteras del Estado en Cantabria, para el control y vigilancia de las obras «Variante. Autovía del Cantábrico. Variante de Colindres. CN-634, San Sebastián a La Coruña, puntos kilométricos 172,8 al 178,2. Tramo: Laredo-Bárcena de Cicero», a favor de «Sercal, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 120.391.824 pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.648-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica, estudio informativo: «CN-330, de Alicante de Francia por Zaragoza. Autovía Francia-Levante por Aragón. Tramo: Villanueva de Gállego-Nueno». (Ref.: 30.25/90-4.)

Por Orden de fecha 21 de noviembre de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 27 de marzo de 1990, estudio informativo: «CN-330, de Alicante a Francia por Zaragoza. Autovía de Francia-Levante por Aragón. Tramo: Villanueva de Gállego-Nueno», a favor de «Proyectos y Servicios, Sociedad Anónima» (PRO-SER), por un presupuesto de adjudicación de 53.700.000 pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.651-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se anuncia concurso público para la contratación durante el primer semestre de 1991 del servicio de jardinería en el Centro Español de Metrología, calle El Alfár, número 2, Tres Cantos (Colmenar Viejo).

Se anuncia concurso público para la contratación del servicio de jardinería en el Centro Español de Metrología, calle El Alfár, número 2, de Tres Cantos (Colmenar Viejo), dependiente del Instituto Geográfico Nacional, durante el primer semestre de 1991.

Objeto: Contratación del servicio de jardinería en el mencionado Centro.

Presupuesto máximo: 2.250.000 pesetas.

Fianza provisional: 45.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en el Centro Español de Metrología, calle El Alfár, número 2, Tres Cantos, Colmenar Viejo, 28760 Madrid, teléfono 803-33-03, Departamento de Contratación, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta el día 23 de enero de 1991.

Lugar: Registro del Centro Español de Metrología.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en Centro Español de Metrología a las doce horas del día 24 de enero de 1991.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.—El Director general del Instituto Geográfico Nacional, Angel Arévalo Barroso.—11.439-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras que se citan.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Parys-90. Instalaciones de Seguridad. Trayecto Bilbao La Naja-Santurce».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 63.327.691 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE (Caracola, número 12), final de avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.200.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e), grupo D, subgrupo 3.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final de avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 15 de enero de 1991.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 13 de diciembre de 1990.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—8.373-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras que se citan.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Construcción y remodelación de estaciones L-C4 de cercanías de Valencia: Remodelación integral de la estación de la presa y construcción de una estación en Xirivella».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 73.943.297 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.500.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo C, subgrupos 2, 3 y 4, y categoría e, grupo I, subgrupo 9.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 16 de enero de 1991.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—8.372-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Presidencia del Parlamento de Galicia por la que se anuncia concurso público con admisión previa para la contratación de las obras de rehabilitación del edificio para sede del valedor do pobo y dependencias anejas al Parlamento de Galicia (primera fase).

En ejecución del acuerdo adoptado por la Mesa del Parlamento del día 3 de diciembre y de conformidad

con lo dispuesto en el artículo 96 del Reglamento General de Contratación, esta Presidencia presta su aprobación al siguiente anuncio:

1. *Remisión al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* Remitido el día 13 de diciembre a la oficina de publicación de las Comunidades Europeas, figura inserto en el número 250, de 20 de diciembre de 1990.

2. *Organo contratante:* El contrato será adjudicado por la Mesa del Parlamento de Galicia, con sede en el Pazo do Parlamento de la ciudad de Santiago de Compostela, Comunidad Autónoma de Galicia.

3. *Procedimiento:* El procedimiento de adjudicación seleccionado es el concurso público con admisión previa.

4. *Ejecución y presupuesto:* La obra se realizará en Santiago de Compostela y consiste en la rehabilitación del edificio para sede del valedor do pobo y dependencias anejas al Parlamento de Galicia, según proyecto técnico del arquitecto don Iago Seara Morales.

El presupuesto total, incluido IVA, se cifra en 294.457.957 pesetas.

5. *Plazo:* El plazo de ejecución es de doce meses.

6. *Exposición:* Los pliegos de condiciones administrativas particulares podrán solicitarse del Parlamento de Galicia, en el Pazo do Parlamento, hasta el 17 de enero de 1991. También serán publicados en el «Diario Oficial de Galicia».

El proyecto técnico y demás documentación integrante del expediente de contratación podrán examinarse en el Registro General del Parlamento de Galicia, sito en el Pazo do Parlamento, rúa do Hórreo, sin número, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones entre las diez y las trece horas.

7. *Presentación de proposiciones:* La fecha límite de recepción de ofertas es el día 1 de febrero de 1991 y deberán remitirse al Registro General del Parlamento de Galicia, sito en el Pazo do Parlamento, rúa do Hórreo, sin número, Santiago de Compostela.

En caso de presentación personal el plazo termina el día 1 de febrero de 1991, a las diecinueve treinta horas.

Las ofertas podrán ser redactadas en idioma castellano o gallego.

8. *Condiciones:* Las condiciones mínimas exigidas para participar son las contenidas en las cláusulas 8.3 (sobre número 1. Referencias técnicas) y 8.4 (sobre número 2. Documentación) del pliego de condiciones administrativas particulares. La proposición económica se ajustará a la cláusula 8.5 (sobre número 3).

9. *Agrupación:* En el supuesto de una posible agrupación de contratistas, se estará a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Contratación del Estado, de 8 de abril de 1985 y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

10. *Apertura:* El acto de apertura de las ofertas económicas (sobre número 3), será público y se realizará el día 20 de febrero de 1991, a las doce horas, en el Pazo do Parlamento de Santiago de Compostela.

11. *Fianzas:* La fianza aprovisional es de 5.889.159 pesetas y la definitiva el 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

12. *Financiación:* La financiación se realiza en una sola anualidad y su pago será mensual contra certificación expedida por la dirección facultativa y aprobada por el Parlamento.

13. *Mantenimiento:* La oferta se mantendrá hasta pasados los veinte días siguientes a la adjudicación definitiva.

14. *Criterios:* Los criterios para la adjudicación del contrato son los contenidos en la cláusula número 10 del pliego de condiciones administrativas particulares.

15. *Información:* Cualquier información que se solicite podrá instrumentarse a través de: Telefax: 981-56.68.20. Télex: 86022 PGALE. Teléfonos: 981-56.16.00 / 56.20.12.

También podrán consultar el «Diario Oficial de Galicia», número 245, de fecha 14 de diciembre de 1990.

Santiago de Compostela, 26 de diciembre de 1990.—El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez. 11.413-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes por la que se hace pública la de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, de adjudicación de la concesión de la explotación de la estación de autobuses de El Barco de Valdeorras (Orense).

El ilustrísimo señor Secretario general técnico, actuando en nombre del Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por delegación de atribuciones según Orden de 23 de febrero de 1990, de acuerdo con los Reales Decretos 212/1979 y 3548/1983, y con el Decreto 58/1984, sobre asunción de transferencias en materia de transportes, con fecha 3 de diciembre de 1990, resolvió adjudicar a don Juan Tomás Hurtado Valente la concesión de la explotación de la estación de autobuses de El Barco de Valdeorras (Orense).

Lo que, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 79 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, se comunica, advirtiéndose que esta Resolución, en cuanto pone fin a la vía administrativa, es susceptible de recurso contencioso-administrativo, previo al de reposición ante el excelentísimo señor Consejero, en los plazos y en la forma que se determinen en los artículos 52 y 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, modificada por la de 17 de marzo de 1973, en relación con el artículo 126 de dicha Ley de Procedimiento Administrativo.

Santiago, 5 de diciembre de 1990.—El Director general de Transportes, Antonio Lage González.—3.070-D.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta de los expedientes que se citan.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de subasta, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Título: Apertura y urbanización de la ronda oeste (primer tramo). Primera fase de la canalización del barranco de Tramussers, en Almussafes (Valencia).

Expediente: 90/10/0915.

Presupuesto: 45.675.471 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 913.509 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Título: Tubería de abastecimiento de agua potable en Oliva (Valencia).

Expediente: 90/10/0922.

Presupuesto: 71.077.041 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 1.421.541 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante. Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos. Avenida Aguilera, 1. Teléfono 512 15 32.

Valencia. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Servicio de Contratación. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 386 23 42.

Castellón. Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos. Avenida del Mar, 16. Teléfono 22 56 08.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

Las proposiciones se admitirán en los lugares de consulta indicados, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se constituirá a las doce horas del undécimo día hábil, a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincide en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, donde se hará constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número de expediente de la obra a la que concurre. Su contenido será el siguiente:

Sobre A.

Título: Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa.

Contenido: (En los temas previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.)

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse sometido en ninguna de las circunstancias que prevé el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional.

Certificado de clasificación del contratista.

Declaración expresa de estar al día en el cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Documento de calificación empresarial.

Sobre B.

Título: Oferta económica.

Contenido: Proposición económica formulada estrictamente de acuerdo con el modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valencia, 17 de diciembre de 1990.—El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.—11.418-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para el suministro de víveres, artículos de limpieza, prendas confeccionadas y tejidos con destino a los centros provinciales de esta excelentísima Diputación, durante el semestre I de 1991.

Objeto: El suministro de víveres, artículos de limpieza, prendas confeccionadas y tejidos con destino a los centros provinciales de esta excelentísima Diputación, durante el semestre I de 1991, según detalle de las relaciones que figuran unidas al expediente.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de 30.247.749 pesetas, que se abonará con cargo al presupuesto vigente.

Plazos: Las entregas se efectuarán con la periodicidad que señale la Administración del centro respectivo y en la forma que se indica en el pliego de condiciones.

Fianzas: Provisionales:

Aceites: 50.000 pesetas.

Azúcar: 15.000 pesetas.

Café: 2.000 pesetas.

Chocolate/cacao: 25.000 pesetas.

Carne: 100.000 pesetas.

Pollo: 40.000 pesetas.

Conservas vegetales: 5.000 pesetas.

Vegetales congelados: 20.000 pesetas.

Conservas de pescado: 2.000 pesetas.

Especias/sal: 3.000 pesetas.

Chacinas y fiambres: 30.000 pesetas.

Frutas y verduras: 100.000 pesetas.

Harinas: 4.000 pesetas.

Huevos: 50.000 pesetas.

Leche y derivados: 80.000 pesetas.

Yogurt: 10.000 pesetas.

Legumbres: 15.000 pesetas.

Pastas: 4.000 pesetas.

Galletas: 16.000 pesetas.

Pescado congelado: 80.000 pesetas.
Sopas y caldos: 10.000 pesetas.
Vinagres y vinos: 2.000 pesetas.
Artículos de limpieza: 75.000 pesetas.
Prendas confeccionadas: 80.000 pesetas.
Tejidos: 45.000 pesetas.

Definitiva: El 6 por 100 del primer millón; el 4 por 100 de los cuatro millones siguientes; el 3 por 100 de los cinco siguientes, y el 2 por 100 del resto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los pliegos de condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, sita en avenida de la Constitución, 24, pasaje de los Seises, planta primera, en Sevilla.

Al mismo tiempo que la proposición, pero independientemente, se presentará paquete conteniendo muestras de cada uno de los artículos ofertados, en la forma que se señala en el artículo 4 del pliego de condiciones técnicas. En el exterior del mismo se hará constar: «Muestra de».

Las ofertas podrán referirse a uno, varios o a la totalidad de los artículos a suministrar.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición:

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro de que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letras, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en plazo que se le indique (se relacionarán los artículos y los precios unitarios de cada uno de ellos, así como el número de orden correspondiente a la muestra que se acompaña).

(Fecha y firma.)

Este escrito se dirigirá al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso será de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, diciembre de 1990.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.—11.307-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso público para adjudicar los contratos de compraventa de dos solares propiedad del Ayuntamiento, para la construcción de viviendas de protección oficial.

En cumplimiento de lo acordado en el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 1990, se anuncia concurso público para adjudicar los contratos de compraventa de dos solares propiedad del Ayuntamiento, para la construcción de viviendas de protección oficial.

Durante los ocho primeros días de la licitación, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condicio-

nes. Sin perjuicio de la resolución de las mismas, se anuncia la licitación del concurso, bajo las siguientes condiciones:

1. Servirá de tipo de licitación para este concurso el de 26.687.500 pesetas, por cada uno de los solares, al alza.

2. El pliego de condiciones para este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de los demás documentos que obran en el expediente.

3. La fianza provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de 213.000 pesetas por cada uno de los solares a que se licite.

4. La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece treinta horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o ser enviados por correo.

6. La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones, o al de los diez días naturales siguientes al de concluir el expresado plazo de presentación de proposiciones, si se ha recibido aviso previo de envío por correo.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número actuando en nombre y representación de la Entidad enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Albacete para adjudicar contratos de compraventa de dos solares municipales, para la construcción de viviendas de protección oficial, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha manifiesta que desea tomar parte en el citado concurso, con aceptación de las cláusulas contenidas en el pliego de condiciones que lo regula, proponiendo la compra del solar o solares que seguidamente se identifican, por el precio que igualmente se expresa, así como a ejecutar las obras en los plazos que se indican.

(1) Solar («primero» o «segundo»), identificado con la letra (a) o (b) del número 1 de la cláusula primera del referido pliego de condiciones, ofertando el precio de pesetas, y comprometiéndose a ejecutar la obra de construcción de viviendas en el plazo de meses (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

(1) Si el licitador desea concursar a la compra de los dos solares los identificará en la misma proposición, separadamente y por el orden de preferencia con que los solicite.

Albacete, 11 de diciembre de 1990.-El Alcalde.-11.283-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno situada en el Plan Parcial Jerez, del PGOU de Burgos.

Objeto: Subasta para la enajenación de una parcela de terreno situada en el Plan Parcial Jerez, del PGOU de Burgos, designada como parcela número 2, con una superficie de 676,80 metros cuadrados.

En aplicación del artículo 98.3 de la Ley de Reforma del Régimen Urbanístico y Valoraciones del Suelo de 24 de julio de 1990 esta parcela deberá ser destinada por el adjudicatario, a la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública o a otros usos de interés social, de acuerdo con el planeamiento urbanístico.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el

«Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Queda fijado, al alza, en 17.207.358 pesetas. Esta enajenación no está sujeta a IVA, siendo de cuenta del adjudicatario el pago del impuesto correspondiente que grave la transmisión.

Garantías: La fianza provisional por importe de 650.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día hábil de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación deberá consignar con poder bastantado al efecto), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para la subasta de la parcela número 2 del Plan Parcial Jerez, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la adquisición de la parcela en la cantidad de pesetas (en letra y número), que representa un alza del por 100 sobre el tipo de licitación si le es adjudicada la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 28 de noviembre de 1990.-El Alcalde, José María Peña San Martín.-11.067-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de la calle La Demanda.

Objeto: Obras de urbanización de la calle La Demanda, por el sistema de concurso, según el proyecto redactado por el Ingeniero municipal de Caminos.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Queda fijado, a la baja, en 124.919.970 pesetas. La financiación se hará, en un 90 por 100, a través de contribuciones especiales, y el 10 por 100 restante, con cargo al presupuesto general.

Garantías: La fianza provisional, por importe de 2.498.399 pesetas, y la definitiva, por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día hábil de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación deberá consignar con poder bastantado al efecto), enterado

del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso de las obras de urbanización de la calle La Demanda, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar tales obras por el precio de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 29 de noviembre de 1990.-El Alcalde, José María Peña San Martín.-11.066-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de la calle La Meseta.

Objeto: Obras de urbanización de la calle La Meseta, por el sistema de concurso, según el proyecto redactado por el Ingeniero municipal de Caminos.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Queda fijado, a la baja, en 106.519.558 pesetas. La financiación se hará, en un 90 por 100, a través de contribuciones especiales, y el 10 por 100 restante, con cargo al presupuesto general.

Garantías: La fianza provisional, por importe de 2.130.391 pesetas, y la definitiva, por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día hábil de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación deberá consignar con poder bastantado al efecto), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso de las obras de urbanización de la calle La Meseta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar tales obras por el precio de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 29 de noviembre de 1990.-El Alcalde, José María Peña San Martín.-11.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hellín (Albacete) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios que se citan.

1. **Objeto:** Contratación del arrendamiento de los servicios siguientes:

- De recogida de basuras a domicilio en Hellín y pedanías.
- Del servicio de limpieza viaria en Hellín.

2. **Tipo de la licitación:** Indeterminado, a ofertar por el concursante, debiendo desglosarse por un lado la recogida de basuras a domicilio y su transporte a vertederos y por otro el servicio de limpieza viaria de Hellín.

3. **Duración:** Seis años.

4. *Información:* En la Secretaría General del Ayuntamiento estarán de manifiesto los pliegos y demás elementos que convenga conocer. anuncio extenso y modelo de proposición en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 142. de 26 de noviembre de 1990.

5. *Garantía provisional:* 500.000 pesetas.

6. *Garantía definitiva:* Será la resultante de aplicar al tipo de adjudicación de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación Local.

7. *Presentación de plicas:* Dentro de los veinte días siguientes a la aparición de este «Boletín Oficial del Estado», se presentarán en la Secretaría General, de las nueve a las trece horas. Deberán presentarse a mano. no se admitirán las recibidas por correo.

8. *Apertura de plicas:* Se verificará el día siguiente hábil, a las doce horas, en el despacho de la Alcaldía.

9. Existe crédito y no se precisa autorización.

Hellín, 26 de noviembre de 1990.-El Alcalde, Fructuoso Díaz Carrillo.-10.926-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia) por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra número 51 del Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales 1990, «Urbanización de calles».

Por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria, celebrada el día 8 de noviembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente la obra número 51 del Plan de Cooperación a las obras y servicios municipales 1990, «Urbanización de calles», a «Transportes y Aridos, Sociedad Anónima Laboral», por el precio de 16.592.591 pesetas.

Lo que se somete a general conocimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Los Alcázares, 12 de noviembre de 1990.-El Secretario, Diego Sánchez Gómez.-Visto bueno, el Alcalde, Francisco Montesinos Navarro.-14.398-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para la adjudicación de los terrenos que se citan.

Se anuncia para general conocimiento que, a partir de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedan expuestos al público, por término de ocho días hábiles, los pliegos de condiciones y planos aprobados por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento el día 26 de octubre de 1990, para adjudicar, mediante licitación por pujas a la llana, las instalaciones y terrenos de todas clases del recinto de la Feria de Abril de 1991 (excepción hecha de las parcelas para teatros y circo, que serán objeto de procedimiento independiente).

Al propio tiempo se convoca la expresada licitación por el procedimiento referido de pujas a la llana y en la siguiente forma:

A) *Lugar de celebración:* Salón de actos del hogar «Virgen de los Reyes», sito en la calle Fray Isidoro de Sevilla.

B) *Días de celebración:* 8 de febrero de 1991, terrenos para: Turrón, bisutería, máquinas de algodón y helados, chocolaterías con venta de masa frita, neverías y bodegones; día 12 de febrero de 1991, terrenos para: Espectáculos (en general), «bumpers», puestos varios y lotes especiales para hamburgueserías, gofres, helados y golosinas; día 14 de febrero de 1991, terrenos para aparatos y puchis.

C) *Horas de las subastas:* El comienzo de cada subasta será a las diez horas de la mañana de cada día.

D) Si por cualquier causa quedara suspendida alguna licitación, se celebrará una segunda subasta no antes de cuarenta y ocho horas de haberse comenzado la subasta suspendida, sin otro trámite, bajo el mismo pliego y lugar, y previo anuncio de la Mesa.

E) *Tipo de licitación:* Será el precio establecido por metro cuadrado para cada clase de terreno o instalación en la Ordenanza reguladora del precio público que regirá aquella para 1991.

F) *Fianza:* El 10 por 100 del importe del remate.

Si celebradas las segundas subastas anunciadas quedaran también desiertas o sin adjudicar algunos o todos los terrenos subastados, se procederá a aplicar las normas contenidas en el pliego para la adjudicación de todos ellos mediante el procedimiento de reparto de lotes, en las formas y plazos siguientes:

A) *Lugar de la celebración:* Salón de actos del hogar «Virgen de los Reyes», sito en la calle Fray Isidoro de Sevilla.

B) *Días de celebración:* 26 de febrero de 1991, lotes de terrenos para espectáculos en general, «bumpers», puestos varios y lotes especiales para hamburgueserías, gofres, helados y golosinas; día 5 de marzo de 1991, lotes para aparatos y puchis; día 12 de marzo de 1991, lotes para turrón, bisutería, helados, algodón, chocolatería con venta de masa frita, neverías y bodegones.

C) *Horas de celebración de la adjudicación:* El comienzo será a las diez horas de la mañana de cada día.

D) En el caso de quedar espacio sobrante, la Mesa podrá conceder todo o parte del lote por adjudicación directa, pudiendo seguir el sistema que, previos los asesoramientos que correspondan, se estimen más convenientes a los intereses municipales.

E) *Precio de adjudicación:* Será, como mínimo, el precio por metro cuadrado fijado en la correspondiente Ordenanza reguladora del precio público que regirá para 1991, aplicando sobre el mismo el porcentaje de aumento o coeficiente corrector en la forma que determina la base D) del pliego aprobado.

F) *Fianza:* El 10 por 100 del valor total del lote adjudicado.

El expediente, con los pliegos de condiciones, planos, tarifas fiscales y demás documentación, se halla de manifiesto en el Negociado de Vía Pública de la Administración de Rentas y Exacciones (plaza de la Encarnación, 24, planta 2.ª) hasta el día anterior a la fecha de la primera subasta.

Sevilla, 7 de noviembre de 1990.-El Alcalde.-10.612-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de limpieza del Colegio público «La Fuenfresca».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Teruel, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 1990, aprobó el pliego de condiciones regulador del concurso público convocado por este Ayuntamiento para la contratación de los trabajos de limpieza del Colegio público «La Fuenfresca», con arreglo a las siguientes condiciones:

1. *Objeto:* La limpieza de los locales del Colegio público «La Fuenfresca», sito en el polígono «La Fuenfresca».

2. *Duración:* Diez meses, que corresponderán al curso escolar, pudiendo prorrogarse tácitamente.

3. *Precio:* Se señala como precio del contrato la cantidad de 250.000 pesetas/mes, IVA incluido.

4. *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Teruel para la contratación de los trabajos de limpieza del Colegio público «La Fuenfresca»», en las oficinas municipales. Negociado de Fomento, en horas de nueve a trece horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas y conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso de referencia según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 10.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 8.ª de este pliego de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas mensuales, incluido IVA.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si así lo fuese.

..... a de de 1990.

5. *Garantía provisional y definitiva:* La garantía provisional será de 10.000 pesetas y la definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación del contrato, considerando éste sobre la suma de las diez mensualidades.

6. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de transcurridos, veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Reclamaciones:* Durante el plazo de los ocho primeros días de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, si se estima procedente.

Teruel, 26 de noviembre de 1990.-El Alcalde.-10.829-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdemoro por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación del servicio de recogida de basura y limpieza viaria.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 26 de septiembre de 1990, adoptó acuerdo resolviendo el concurso convocado para la contratación del servicio de recogida de basura y limpieza viaria, adjudicando definitivamente la gestión del servicio a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» (FOCSA).

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 124.1 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Valdemoro, 5 de noviembre de 1990.-El Alcalde, José Huete López.-14.125-E.

Resolución del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real) por la que se hace pública la adjudicación de los Servicios de Limpieza Viaria y de Limpieza de Edificios y de Dependencias Municipales.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de julio de 1990, acordó adjudicar a la Empresa «Saneamientos Sellberg, Sociedad Anónima», el contrato de los Servicios de Limpieza Viaria y de Limpieza de Edificios y de Dependencias Municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valdepeñas, 31 de octubre de 1990.-El Alcalde accidental.-13.794-E.

Resolución del Ayuntamiento de Vila-seca i Salou (Tarragona) por la que se anuncia subasta restringida para la contratación de las obras de mejora del alumbrado público del casco antiguo de Vila-seca (primera fase).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 1990, acordó la contratación de las obras de mejora del alumbrado público del casco antiguo de Vila-seca (primera fase), mediante subasta restringida.

Objeto: Subasta de las obras de mejora del alumbrado público del casco antiguo de Vila-seca (primera fase).

Plazo de ejecución: Tres meses.
Tipo de licitación: 34.547.676 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 700.000 pesetas.

Fianza definitiva: La resultante de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe de la adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en el Ayuntamiento de Vila-seca i Salou, plaza de l'Esglesia, 26, de Vila-seca.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en uno de los diarios oficiales siguientes, «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don/doña en nombre propio o en representación de con domicilio en y documento nacional de identidad número encontrándose con plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, declara que perfectamente enterado de la decisión de esta Corporación para ejecutar las obras de mejora del alumbrado público del casco antiguo de Vila-seca (primera fase), anunciadas en el «Boletín» número de fecha así como de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económicas que han de regir en la subasta restringida, se comprometo a ejecutar las dichas obras, con estricta sujeción al proyecto técnico aprobado para su realización y pliegos anteriormente nombrados, por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vila-seca i Salou, 18 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Joan M. Pujals i Vallvé.-11.416-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vila-seca i Salou (Tarragona) por la que se anuncia subasta restringida para la contratación de las obras de urbanización de la calle de la Riera de Vila-seca, tramo comprendido entre la calle de la Font y la CN-340.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 1990, acordó la contratación de las obras de urbanización de la calle de la Riera de Vila-seca, tramo comprendido entre la calle de la Font y la CN-340, mediante subasta restringida.

Objeto: Subasta de las obras de urbanización de la calle de la Riera, tramo comprendido entre la calle de la Font y la CN-340.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Tipo de licitación: 72.716.667 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 1.500.000 pesetas.

Fianza definitiva: La resultante de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe de la adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en el Ayuntamiento de Vila-seca i Salou, plaza de l'Esglesia, 26, de Vila-seca.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en uno de los diarios oficiales siguientes, «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don/doña en nombre propio o en representación de con domicilio en y documento nacional de identidad número encontrándose con plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, declara que perfectamente enterado de la decisión de esta Corporación para ejecutar las obras de urbanización de la calle de la Riera de Vila-seca, tramo comprendido entre la calle de la Font y la CN-340, anunciadas en el «Boletín» número de fecha así como de los pliegos

de condiciones técnicas, jurídicas y económicas que han de regir en la subasta restringida, se comprometo a ejecutar las dichas obras, con estricta sujeción al proyecto técnico aprobado para su realización y

pliegos anteriormente nombrados, por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vila-seca i Salou, 18 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Joan M. Pujals i Vallvé.-11.417-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarejo de Orbigo (León) por la que se hace pública la adjudicación de construcción de piscinas y equipamiento complementario en el polideportivo de Veguellina de Orbigo.

Acordada por la Alcaldía-Presidentencia, por Decreto de fecha 14 de noviembre de 1990, la adjudicación definitiva de las obras de construcción de piscinas y equipamiento complementario en el polideportivo de Veguellina de Orbigo, 1.ª fase, a «Arcor, Sociedad Limitada», con domicilio en la calle San Roque, 14, del polígono industrial de Villacedré (León), por el importe de su proposición que ascendió a 16.500.000 pesetas, en virtud de subasta celebrada al efecto, por el presente se hace pública para general conocimiento tal adjudicación, en cumplimiento y a los efectos establecidos en los artículos 124 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Villarejo de Orbigo, 14 de noviembre de 1990.-El Alcalde-Presidente, Pascual García Miguélez.-14.397-E.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones de obras y servicios.

El Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 24 de octubre de 1990, procedió a la adjudicación de diversas obras y servicios que a continuación se relacionan, y que se publican para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, con expresión de obra o servicio, adjudicataria e importe:

Saneamiento avenida Murrieta. «Llolema, Sociedad Anónima». 13.700.000 pesetas.

Vigilancia Edar Galindo. «Prosetecnica». 7.952.019 pesetas.

Estudio valoración activo. «American Appraisal España, Sociedad Anónima». 19.376.000 pesetas.

Bilbao, 26 de octubre de 1990.-El Director Gerente.-13.284-E.

Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal Sabadell-Terrassa referente al concurso para la adjudicación del contrato de asistencia para la prestación del servicio de vigilancia del Mercado Central de Frutas y Verduras esta Mancomunidad.

Aprobado por la Comisión gestora de esta Mancomunidad, en la reunión celebrada el pasado día 8, el pliego de condiciones que ha de regular la adjudicación del contrato de asistencia para la prestación del servicio de vigilancia del Mercado Central de Frutas y Verduras de esta Mancomunidad, queda expuesto al público durante el plazo de treinta días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de alegaciones.

En el supuesto de que durante el mencionado plazo no se presenten alegaciones en contra, se iniciará a

partir del día siguiente a aquel en que haya finalizado dicho plazo, el correspondiente a la presentación de proposiciones para tomar parte en el indicado concurso, con sujeción a las siguientes condiciones:

Objeto: Prestación de servicios de vigilancia.

Duración: Un año prorrogable.

Presentación de proposiciones: En el término de treinta días hábiles a partir del día siguiente al que finalice el plazo de exposición al público del pliego de condiciones regulador de esta adjudicación, siempre y cuando no se hayan presentado alegaciones en contra. Este plazo se contará a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tipo máximo de licitaciones: 10.000.000 de pesetas.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional es de 50.000 pesetas. La garantía definitiva será la del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Otros extremos: Las condiciones técnicas del servicio a prestar; el régimen del personal; el régimen económico; las penalizaciones; las condiciones para poder tomar parte en el concurso; la presentación de ofertas; la adjudicación del concurso; su naturaleza; la interpretación del contrato y el modelo de proposiciones se pueden examinar en la Secretaría General de esta Mancomunidad.

Mancomunidad, 15 de noviembre de 1990.-El Presidente.-11.360-A.

Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal Sabadell-Terrassa referente al concurso para la concesión administrativa del servicio de limpieza y recogida de basuras del Mercado Central de Frutas y Verduras de esta Mancomunidad.

Aprobado por la Comisión gestora de esta Mancomunidad, en la reunión celebrada el pasado día 8, el pliego de condiciones que ha de regular la adjudicación del concurso para la concesión administrativa del servicio de limpieza y recogida de basuras del Mercado Central de Frutas y Verduras de esta Mancomunidad, queda expuesto al público durante el plazo de treinta días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de alegaciones.

En el supuesto de que durante el mencionado plazo no se presenten alegaciones en contra, se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que haya finalizado dicho plazo, el correspondiente a la presentación de proposiciones para tomar parte en el indicado concurso, con sujeción a las siguientes condiciones:

Objeto: Prestación del servicio de limpieza y recogida de basuras del Mercado Central de esta Mancomunidad.

Duración: Diez años con posibilidad de prórroga.

Presentación de proposiciones: En el término de treinta días hábiles a partir del día siguiente al que finalice el plazo de exposición al público del pliego de condiciones regulador de esta adjudicación, siempre y cuando no se hayan presentado alegaciones en contra. Este plazo se contará a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tipo máximo de licitaciones: 25.000.000 de pesetas.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional es de 200.000 pesetas. La garantía definitiva será la del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Otros extremos: Las condiciones técnicas del servicio a prestar; el régimen del personal; el régimen económico; las penalizaciones; las condiciones para poder tomar parte en el concurso; la presentación de ofertas; la adjudicación del concurso; su naturaleza; la interpretación del contrato y el modelo de proposiciones se pueden examinar en la Secretaría General de esta Mancomunidad.

Mancomunidad, 15 de noviembre de 1990.-El Presidente.-11.361-A.